

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular y aprobar las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se describe el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06953
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		2.752.536	2.938.485	PASIVO NO CORRIENTE		2.990.116	3.321.452
Activos financieros a largo plazo		2.752.536	2.938.485	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		2.990.116	3.321.452
Derechos de crédito	4	2.752.536	2.938.485	Obligaciones y otros valores negociables	8	2.740.116	2.914.423
Participaciones hipotecarias		-	-	Serías no subordinadas		2.415.116	2.589.423
Certificados de transmisión hipotecaria		2.703.474	2.873.766	Serías Subordinadas		325.000	325.000
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	250.000	407.029
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		250.000	413.910
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(6.881)
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos	51.928	69.027	69.027	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.866)	(4.308)	(4.308)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros		-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura	-	-	-			-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		205.867	106.889
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		205.848	106.860
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	21	38
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	104.766	106.822
		-	-	Serías no subordinadas		104.572	106.460
		-	-	Serías subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		443.447	489.856	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	59.259	64.577	Intereses y gastos devengados no vencidos		194	362
Activos financieros a corto plazo		126.578	128.877	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	11.711	12.597	Intereses vencidos e impagados		-	-
Derechos de crédito	4	114.867	116.280	Deudas con entidades de crédito	9	101.061	91.974
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		209.336	91.974
Certificados de transmisión hipotecaria		102.950	102.906	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(193.447)	(168.051)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		402	433
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		84.770	75.644
Cédulas territoriales		-	-	Derivados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulación		-	-	Ajustes por periodificaciones		19	29
Activos dudosos	12.129	13.539	13.539	Comisiones	10	10	9
Correcciones de valor por deterioro de activos	(670)	(845)	(845)	Comisión sociedad gestora		8	8
Intereses y gastos devengados no vencidos	111	158	158	Comisión administrador		796	499
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Intereses vencidos e impagados	347	522	522	Comisión variable - resultados realizados		7.025	7.025
Derivados	-	-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7.820)	(7.524)
Otros activos financieros	-	-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros		9	20
Otros	-	-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		1	1	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Comisiones		1	1	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	257.609	296.401			-	-
Tesorería		257.609	296.401			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		3.195.983	3.428.341	TOTAL PASIVO		3.195.983	3.428.341

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		28.699	38.549
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	28.699	38.145
Otros activos financieros	7	-	404
Intereses y cargas asimilados		(25.972)	(34.746)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(10.808)	(18.232)
Deudas con entidades de crédito	9	(15.164)	(16.514)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		2.727	3.803
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación	5	50	11
Otros gastos de explotación		(3.141)	(3.100)
Servicios exteriores	12	(404)	(535)
Servicios de profesionales independientes		(108)	(45)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(296)	(490)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(2.737)	(2.565)
Comisión de Sociedad gestora		(282)	(280)
Comisión administración		(297)	(316)
Comisión del agente financiero/pagos		(48)	(48)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5 y 12	(2.110)	(1.921)
Deterioro de activos financieros (neto)		(1.116)	(4.471)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(1.116)	(4.471)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(17.331)	(26.632)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9 y 10	18.811	30.389
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	17.761	28.499
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11.758	20.024
Intereses cobrados de los activos titulizados	28.804	38.186
Intereses pagados por valores de titulización	(10.977)	(18.566)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	404
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(6.069)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(330)	(329)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(282)	(281)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(48)	(48)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	6.333	8.804
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	8.819	11.233
Otros	(2.486)	(2.429)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(56.553)	(40.626)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7.997)	(37.832)
Cobros por amortización de derechos de crédito	168.197	168.663
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(176.194)	(206.495)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(48.556)	(2.794)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(46.548)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	233	525
Administraciones públicas - Pasivo	(5)	11
Otros deudores y acreedores	(2.236)	(3.330)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(38.792)	(12.127)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	296.401	308.528
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	257.609	296.401

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de mayo de 2008, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios por importe de 5.000.001 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 5.000.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 29 de mayo de 2008.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-e.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en BBVA (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tenía contratado un derivado de cobertura con BBVA, terminándose éste el 26 de julio de 2013.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25

de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 9 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por

operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de mayo de 2008 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	3.151.218	107.725	3.258.943
Amortizaciones(**)	-	(168.905)	(168.905)
Fallidos	-	(3.507)	(3.507)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(27.293)	(27.293)
Traspaso a activo corriente	(208.425)	208.425	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	2.942.793	116.445	3.059.238
Amortizaciones(**)	-	(168.523)	(168.523)
Fallidos	-	(2.019)	(2.019)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(18.215)	(18.215)
Traspaso a activo corriente	(187.391)	187.391	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	2.755.402	115.079	2.870.481

(*) Incluye 1.031 y 1.357 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 326 y 241 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 64.057 miles de euros (82.566 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,21% (2,24% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 0,97% (1,21% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 5,25% y el mínimo 0,10%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 28.699 miles de euros (38.145 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 732 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 1.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	180	1.110	181	1.785	23.907	2.842.287	2.869.450

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	101.842	100.498	98.198	96.121	94.161	457.747	1.908.679	2.857.246

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 500.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	1.106	1.233
Con antigüedad superior a tres meses (**)	11.098	12.182
	12.204	13.415
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	347	522
Con antigüedad superior a tres meses (**)	355	531
	702	1.053
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (**)	676	826
	676	826
	13.582	15.294

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 2.196 y 3.213 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 10.823 miles de euros de principal y 2.842 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de

estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 1.889 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 2,07%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 51.928 miles de euros (69.027 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	82.566
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	36.530
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(2.612)
Recuperación en efectivo	(4.967)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(29.142)
Recuperación mediante adjudicación	(18.318)
Saldo al cierre del ejercicio	64.057

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(5.153)	(4.974)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(1.386)	(3.027)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	3.003	2.848
Saldos al cierre del ejercicio	(3.536)	(5.153)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 3.536 y de 5.153 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2015, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros
	2015
Saldos al inicio del ejercicio	62.607
Incremento de fallidos	3.265
Recuperación de fallidos	(532)
Saldos al cierre del ejercicio	65.340

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	135.855	130.414
Adiciones	20.832	32.037
Retiros	(19.312)	(26.596)
Saldos al cierre del ejercicio	137.375	135.855
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(71.278)	(60.009)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(17.481)	(25.417)
Aplicaciones	10.643	14.148
Saldos al cierre del ejercicio	(78.116)	(71.278)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	59.259	64.577

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 8.819 miles de euros (11.233 miles de euros en 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 150 miles de euros (1.215 miles de euros de pérdida en 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	996	137.375	(78.116)	158.741	4.240	100	1 año	13.346
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 2.088 miles de euros (1.907 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	10.219	10.452
Deudores varios (**)	1.492	2.145
	11.711	12.597

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en BBVA, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 257.609 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (296.401 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Entidad Cedente abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al tipo de interés que resulte de disminuir (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de devengo de intereses de la Cuenta de Tesorería, (ii) en un margen del 0,10%, transformado a un tipo de interés sobre la base de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). El contrato queda sujeto a determinadas actuaciones en caso de que la calificación de la Entidad Cedente descienda por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,00% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2014 ascendió a 404 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2015), que se incluían en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Con fecha 26 de octubre de 2015, una vez comprobado por la CNMV el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 19/1992 en la redacción vigente con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la Sociedad Gestora ha modificado la Escritura de Constitución del Fondo. La modificación de la Escritura de Constitución se ha realizado con el consentimiento de BBVA como único titular de la totalidad de los Bonos y única contraparte de los contratos firmados por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con la finalidad de reducir el importe del Fondo de Reserva y establecer un suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 en el que se establece que la cantidad actual de fondo de reserva no sea superior al 5% del importe inicial de todos los Bonos emitidos por el Fondo. Dicha reducción del Fondo de Reserva también ha supuesto la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado (véase Nota 9) para recoger un reembolso extraordinario parcial del principal de dicho Préstamo Subordinado por un importe equivalente a la mencionada reducción.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Fondo de Reserva serán ahora las siguientes:

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros (el "Fondo de Reserva Inicial") y amplió su dotación el día 9 de mayo de 2011 en un importe adicional de trescientos sesenta y tres millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (363.688.698,97 euros) con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado.

Si bien el Fondo de Reserva estaba dotado en doscientos noventa y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (296.548.684,64 euros) el día 23 de octubre de 2015, la Sociedad Gestora ha reducido su dotación el 26 de octubre de 2015 en un importe de

cuarenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (46.548.684,64 euros).

2. Posteriormente a esa fecha, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Doscientos cincuenta millones (250.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) Ciento veinticinco millones (125.000.000,00) de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	413.910	290.810	296.401
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.03.2015	413.910	293.434	293.434
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.06.2015	413.910	294.968	294.968
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.09.2015	413.910	296.549	296.549
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 22.12.2015	250.000	250.000	250.000
Saldos al 31 de diciembre de 2015	250.000	250.000	257.609

Al 31 de diciembre de 2014, el importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado ascendía a 290.810 miles de euros, ascendiendo el nivel requerido a 413.910 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 5.000.000 miles de euros, integrados por 50.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	4.675.000	250.000	75.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	46.750	2.500	750
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,3%	Euribor 3m + 0,7%	Euribor 3m + 1,10%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de marzo, 20 de junio, 20 de septiembre y 20 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: S&P Al 31 de diciembre de 2015: S&P/ MDY/DBRS Actuales (*): S&P/ MDY/DBRS	AAA A-(sf)/ A2(sf)/ A-(sf)	A A-(sf)-/ BB (high) (sf) A-(sf)-/ BB (high) (sf)	BBB- BBB(sf)-/ BB(sf) BBB(sf)-/ B(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	2.797.803	104.574	250.000	-	75.000	-	3.122.803	104.574
Amortización 20.03.2014	-	(54.424)	-	-	-	-	-	(54.424)
Amortización 20.06.2014	-	(54.765)	-	-	-	-	-	(54.765)
Amortización 22.09.2014	-	(50.041)	-	-	-	-	-	(50.041)
Amortización 22.12.2014	-	(47.265)	-	-	-	-	-	(47.265)
Traspasos	(208.381)	208.381	-	-	-	-	(208.381)	208.381
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.589.422	106.460	250.000	-	75.000	-	2.914.422	106.460
Amortización 20.03.2015	-	(46.451)	-	-	-	-	-	(46.451)
Amortización 22.06.2015	-	(45.508)	-	-	-	-	-	(45.508)
Amortización 21.09.2015	-	(43.048)	-	-	-	-	-	(43.048)
Amortización 22.12.2015	-	(41.187)	-	-	-	-	-	(41.187)
Traspasos	(174.306)	174.306	-	-	-	-	(174.306)	174.306
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.415.116	104.572	250.000	-	75.000	-	2.740.116	104.572

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B y C se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de dichas Series con sujeción a las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C:
 - i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B, y en su caso de la Serie C, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de la Serie B, y en su caso a la amortización de la Serie C de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga, respectivamente, en el 10,00%, y en el 3,00%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Con motivo de la modificación de la Escritura de Constitución con fecha 26 de octubre de 2015 en relación a la reducción del Fondo de Reserva (véase Nota 7), realizado con el consentimiento de BBVA como único titular de la totalidad de los Bonos y única contraparte de los contratos firmados por la Sociedad Gestora, se ha procedido a establecer un suelo en el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos con el objeto de cumplir con lo establecido en la Guideline 2015/510 del Banco Central Europeo de 16 de abril de 2015 para mantener la elegibilidad de los Bonos de la Serie A como colateral en las operaciones de crédito del Eurosistema a partir del 1 de noviembre de 2015.

Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución, las características del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada una de las Series y determinado para cada Periodo Devengo de Intereses será el mayor de:

- a) cero (0); y
- b) el tipo de interés que resulte de sumar:
 - (i) el tipo de Interés de Referencia, y
 - (ii) un margen para cada una de las Series: 0,30% para la Serie A, 0,70% para la Serie B y 1,10% para la Serie C

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	104.572	100.476	98.355	96.030	94.056	459.152	1.892.047

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,37% (0,58% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 1,18% y el mínimo el 0,17%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.808 miles de euros (18.232 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 194 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (362 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 500 miles de euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo. El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 20 de marzo, 22 de junio, 21 de septiembre y 22 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.
2. por un importe total de 142.000 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la constitución del Fondo de Reserva inicial, que se amplió el día 6 de mayo de 2011 a un importe de quinientos cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil seiscientos noventa y ocho euros con noventa y siete céntimos (505.688.698,97 euros). Como consecuencia de la modificación de la Escritura de Constitución con fecha 26 de octubre de 2015 respecto a la reducción del Fondo de Reserva (véase Nota 7), el Contrato de Préstamo Subordinado se ve afectado, teniendo que modificarse el mismo para recoger de este modo un reembolso extraordinario parcial del principal de dicho Préstamo Subordinado por un importe equivalente a la mencionada reducción. El reembolso del principal del Préstamo Subordinado se efectuará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el principal pendiente de reembolso del Préstamo Subordinado a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente, y en el orden de aplicación previsto para este supuesto conforme a la aplicación de Fondos Disponibles del Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 20 de marzo, 22 de junio, 21 de septiembre y 22 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al

vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2015 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 46.548 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2014).

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 15.164 miles de euros (16.514 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 402 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (433 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 84.770 miles de euros (75.644 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación negativo obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-e). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	Miles de euros
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(174.932)	(144.860)
Repercusión de pérdidas/ganancias	(18.515)	(30.072)
Saldos al cierre del ejercicio	(193.447)	(174.932)

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	10	9
Sociedad Gestora	8	8
Administrador	796	499
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	7.025	7.025
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(7.820)	(7.524)
Otras comisiones	-	-
Otros	9	20
Saldo al cierre del ejercicio	19	29

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	8	499	1	7.025	(7.524)
Importes devengados durante el ejercicio 2015	282	297	48	-	(296)
Pagos realizados el 20.03.2015	(70)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 22.06.2015	(70)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 21.09.2015	(71)	-	(12)	-	-
Pagos realizados el 22.12.2015	(71)	-	(12)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8	796	1	7.025	(7.820)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si la hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación por las funciones a desarrollar por la Sociedad Gestora, el Fondo satisfará a la misma una comisión de administración compuesta por:

(i) Una comisión inicial devengada a la constitución del Fondo y satisfecha en la Fecha de Desembolso.

(ii) Una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos De Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 12.000 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública acreedora por retenciones	21	26
Otros acreedores	-	12
	21	38

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-f, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes

operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior. 	BBVA *
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios. 	BBVA *
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados. 	BBVA * (operación cancelada el 26 de julio de 2013)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

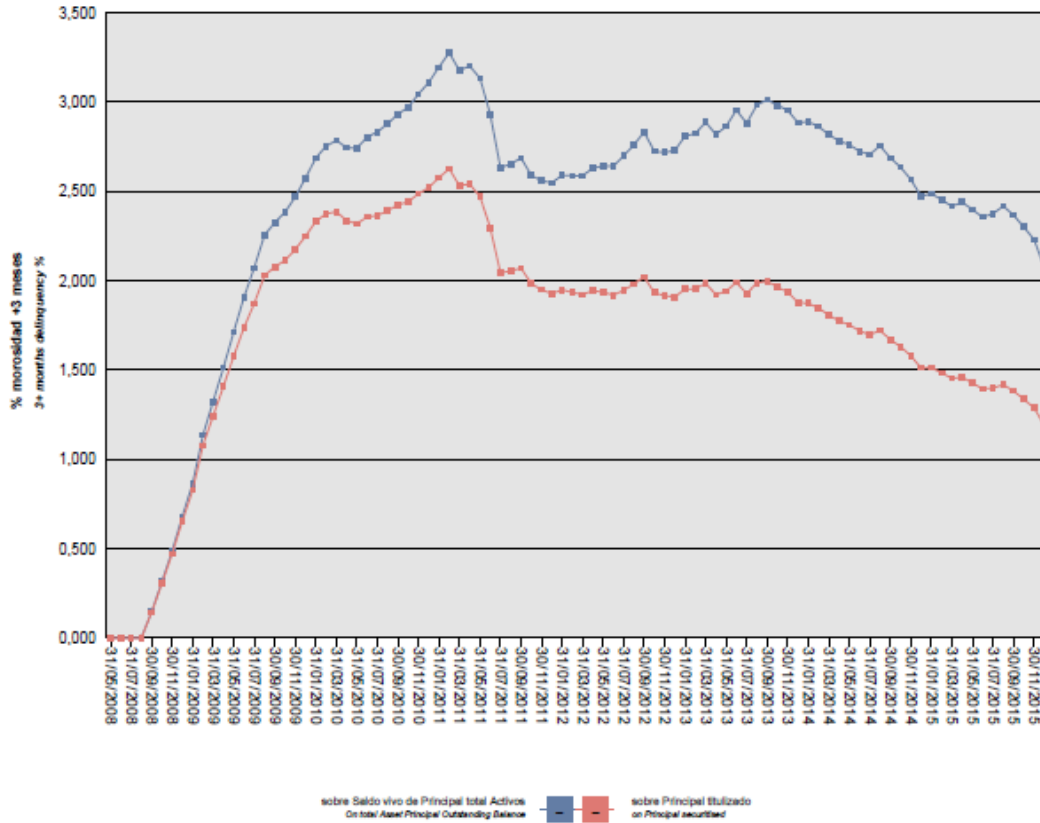
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

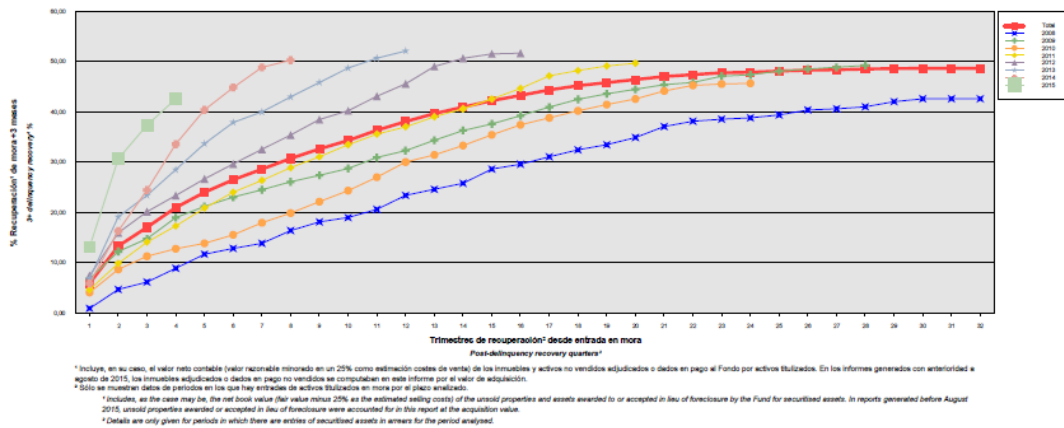
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 2,08% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



* Incluye, en su caso, el valor neto contable (valor recuperable minorado en un 25% como estimación costes de venta) de las inmuebles y activos no vendidos adjudicados o dados en pago al Fondo por activos titulizados. En los informes generados con anterioridad a agosto de 2015, los inmuebles adjudicados o dados en pago no vendidos se computaban en este informe por el valor de adquisición.
 ** Sólo se muestran datos de períodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora por el plazo analizado.
 * Includes, as the case may be, the net book value (the value minus 25% as the estimated selling costs) of the unsold properties and assets awarded to or accepted in lieu of foreclosure by the Fund for securitized assets. In reports generated before August 2015, unsold properties awarded or accepted in lieu of foreclosure were accounted for in this report at the acquisition value.
 ** Details are only given for periods in which there are entries of securitized assets in arrears for the period analysed.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados. La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y BBVA como contraparte del Contrato de Permuta Financiera suscribieron el acuerdo de Terminación del Contrato de Permuta Financiera, sin pago liquidativo alguno a favor del Fondo o BBVA.

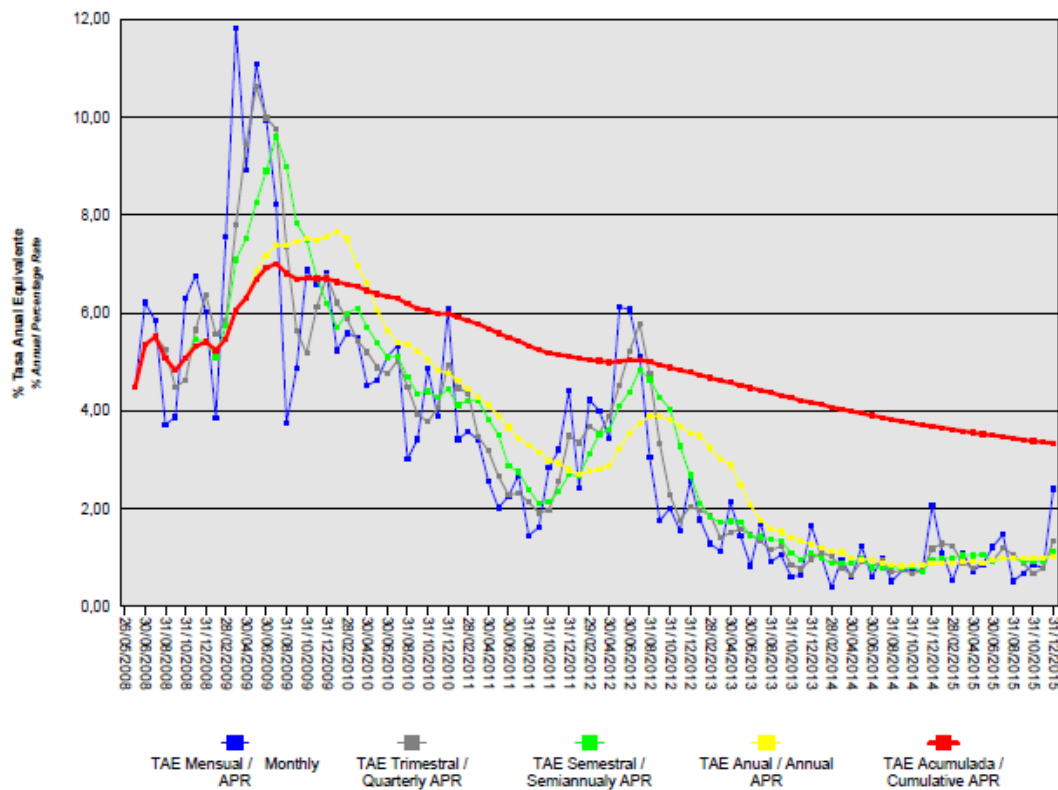
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los derechos de crédito sobre los Préstamos Hipotecarios agrupados, mediante la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



15. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	90.154	51.682	544.106	418.181
Cobros por amortizaciones anticipadas	65.322	194.723	1.228.976	2.022.269
Cobros por intereses ordinarios	24.656	136.982	703.775	1.422.602
Cobros por intereses previamente impagados	4.148	-	113.622	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	12.721	-	72.354	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	176.194	248.139	2.155.312	2.418.857
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	8.331	125.610	402.857	1.345.418
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.802	14.044	33.074	106.573
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	844	4.517	12.224	34.274
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	46.548	-	46.852	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	6.069	-	17.924	-
Otros pagos del período	2.548	-	274.982	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	20/03/2015	20/03/2015	22/06/2015	22/06/2015	21/09/2015	21/09/2015	21/12/2015	21/12/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	46.451	2.498	45.508	2.248	43.048	1.882	41.187	1.703
Liquidado	46.451	2.498	45.508	2.248	43.048	1.882	41.187	1.703
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	476	-	473	-	434	-	419
Liquidado	-	476	-	473	-	434	-	419
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	216	-	220	-	206	-	202
Liquidado	-	216	-	220	-	206	-	202
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	91.974	75.644	91.974	79.451	91.974	83.446	91.974	87.265
Devengado periodo	-	3.807	-	3.995	-	3.818	117.361	3.574
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	6.069
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	91.974	79.451	91.974	83.446	91.974	87.264	209.335	84.770

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2008 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 5.000.000.624,09 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 29 de mayo de 2008 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros integrados por 46.750 Bonos de la Serie A, 2.500 Bonos de la Serie B y 750 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de mayo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) BBVA
- Préstamo para Gastos Iniciales BBVA
- Préstamo Subordinado BBVA
- Permuta Financiera BBVA
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca BBVA
- Dirección y Suscripción de los Bonos BBVA
- Agencia de Pagos de los Bonos BBVA
- Intermediación Financiera BBVA

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 28.601 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 28.601 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 5.000.000.624,09 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 5.000.000.512,94 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 111,15 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	20.421	2.869.449.581,38	20.966	3.057.881.482,21	28.601	5.000.000.624,09
Total	20.421	2.869.449.581,38	20.966	3.057.881.482,21	28.601	5.000.000.624,09
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2008.05.26	28.601					5.000.000.624,09	100,00
2008	27.791	32.739.764,40	165.530.732,11			4.801.730.127,58	96,03
2009	25.777	70.777.693,84	359.900.315,63			4.371.052.118,11	87,42
2010	24.537	107.767.341,78	206.177.751,34			4.057.107.024,99	81,14
2011	23.492	76.331.460,62	112.411.590,51	62.429.975,46	23.960.939,54	3.781.973.058,86	75,64
2012	22.392	75.425.572,67	150.855.765,37	45.612.415,76	9.735.436,25	3.500.343.868,81	70,01
2013	21.554	89.859.146,65	97.951.252,74	46.295.960,64	8.893.102,32	3.257.344.406,46	65,15
2014	20.966	97.836.376,07	70.827.030,65	27.292.827,83	3.506.689,70	3.057.881.482,21	61,16
2015	20.421	102.875.583,12	65.321.617,56	18.215.468,39	2.019.231,76	2.869.449.581,38	57,39
Total		653.612.939,15	1.228.976.055,91	199.846.648,08	48.115.399,57		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	2.099	929.074,92	270.843,22	1.199.918,14	296.342.627,39	297.779.804,07	426.601.281,84	69,80
De 1 a 3 meses	272	295.480,47	88.618,62	384.099,09	37.241.529,94	37.656.970,37	54.143.759,77	69,55
De 3 a 6 meses	33	73.824,37	22.223,74	96.048,11	4.709.689,16	4.809.934,71	6.728.562,43	71,49
De 6 a 9 meses	40	113.899,26	47.277,41	161.176,67	5.227.843,64	5.393.940,92	7.594.539,20	71,02
De 9 a 12 meses	29	89.946,59	40.458,81	130.405,40	3.405.117,10	3.538.696,17	5.149.818,55	68,71
De 12 meses a 2 años	91	588.371,97	253.893,41	842.265,38	12.782.406,44	13.636.586,83	18.056.463,86	75,52
Más de 2 años	208	10.113.794,64	2.175.753,98	12.289.548,62	22.669.649,55	34.979.751,76	43.545.277,25	80,33
Totales	2.772	12.204.392,22	2.899.069,19	15.103.461,41	382.378.863,22	397.795.684,83	561.819.702,90	70,80

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
Euribor / Mibor a 1 año (M.Hipotecario)	20.332	2.862.603.636,59	0,83	0,68
M. Hipotecario Bancos	22	1.118.232,74	2,25	0,03
M.Hipotecario Conjunto Entidades	67	5.727.712,05	2,18	0,39
Total	20.421	2.869.449.581,38	0,83	0,68
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	15.849	2.282.719.731,31	7.005	1.107.430.948,02		
1,00%-1,49%	4.361	561.746.010,21	12.794	1.797.035.490,03		
1,50%-1,99%	121	17.144.217,42	1.046	141.943.184,81		
2,00%-2,49%	62	4.667.552,71	21	2.321.999,81		
2,50%-2,99%	15	1.334.006,82	20	1.827.920,95		
3,00%-3,49%	5	481.814,57	52	4.048.163,52		
3,50%-3,99%	6	1.111.293,06	14	1.861.891,53	78	16.864.580,62
4,00%-4,49%	2	244.955,28	11	1.147.570,95	71	15.638.692,40
4,50%-4,99%			2	75.333,07	4.367	832.488.704,29
5,00%-5,49%			1	188.979,52	18.157	3.183.451.836,90
5,50%-5,99%					5.641	905.425.808,71
6,00%-6,49%					262	42.729.203,95
6,50%-6,99%					25	3.401.797,22
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	20.421	2.869.449.581,38	20.966	3.057.881.482,21	28.601	5.000.000.624,09
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente	0,97%		1,21%		5,24%	
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	1.244	69.088.256,27	972	57.744.535,35	29	1.177.475,48
40,01%-60,00%	4.217	462.340.432,24	3.392	367.897.001,92	50	5.781.985,28
60,01%-80,00%	11.405	1.708.465.147,29	11.860	1.785.237.022,94	13.944	2.273.891.597,33
80,01%-100,00%	3.527	623.880.988,44	4.707	840.454.520,92	14.578	2.719.149.566,00
100,01%-120,00%	9	1.480.820,16	8	1.248.900,11		
120,01%-140,00%	9	2.253.099,29	12	2.480.850,04		
140,01%-160,00%	2	458.314,99	5	1.179.639,02		
superior a 160,00%	8	1.482.522,70	10	1.639.011,91		
Total	20.421	2.869.449.581,38	20.966	3.057.881.482,21	28.601	5.000.000.624,09
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		70,18%		72,41%		82,93%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	4.427	569.034.650,85	4.539	605.151.492,83	5.931	938.357.556,22
Aragón	348	47.156.223,13	355	50.224.493,67	495	85.067.471,00
Asturias	551	55.352.437,00	560	58.658.046,83	681	88.041.260,35
Baleares	580	91.946.578,26	588	96.448.467,78	766	147.434.207,64
Canarias	1.398	163.288.392,07	1.429	172.897.570,28	1.966	283.037.065,35
Cantabria	286	37.478.169,52	294	40.095.269,67	355	58.844.841,31
Castilla y León	1.148	123.726.946,70	1.175	132.569.953,35	1.481	208.849.174,83
Castilla-La Mancha	867	113.752.685,57	897	122.430.350,18	1.214	195.251.664,54
Cataluña	2.957	563.859.269,00	3.063	602.611.808,74	4.829	1.095.357.266,28
Ceuta	130	15.445.704,87	134	16.315.310,92	167	25.471.114,07
Extremadura	448	38.407.964,39	461	41.312.359,35	591	64.139.895,54
Galicia	1.018	106.614.379,09	1.044	113.822.170,42	1.318	177.193.594,24
Madrid	1.791	338.128.539,58	1.838	360.281.438,78	2.462	582.956.694,56
Melilla	172	20.294.492,52	174	21.202.996,47	217	31.537.033,51
Murcia	545	69.432.824,28	563	75.169.538,71	810	126.492.806,70
Navarra	116	18.707.164,70	118	19.539.179,51	174	32.366.304,44
La Rioja	88	12.277.268,09	91	13.377.916,34	124	21.779.231,39
Comunidad Valenciana	3.021	395.245.410,25	3.097	419.955.076,73	4.375	697.899.286,05
País Vasco	530	89.300.481,51	546	95.818.041,65	645	139.924.156,07
Total	20.421	2.869.449.581,38	20.966	3.057.881.482,21	28.601	5.000.000.624,09
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2008.05.26	5.000.000,624	100,00			
2008	4.801.730,128	96,03	165.530,732		5,36
2009	4.371.052,118	87,42	359.900,316	7,55	6,70
2010	4.057.107,025	81,14	206.177,751	4,76	5,97
2011	3.781.973,059	75,64	112.411.590	2,79	5,12
2012	3.500.343,869	70,01	150.855.765	3,54	4,78
2013	3.257.344,406	65,15	97.951.253	1,26	4,17
2014	3.057.881,482	61,15	70.827,031	0,87	3,69
2015	2.869.449,581	57,39	65.321.618	1,02	3,35
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 5.000.000.000,00 euros, integrados por 46.750 Bonos de la Serie A, 2.500 Bonos de la Serie B y 750 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Standard & Poor's España, S.A. ("S&P"), Moody's Investors Service España, S.A (Moody's) y DBRS Ratings Limited (DBRS) según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de S&P		Calificación de Moody's		Calificación de DBRS	
	Inicial	Actual	Inicial 18/02/2011	Actual	Inicial 25/10/2012	Actual
Serie A	AAA	A- (sf)	A2 (sf)	Aa2 (sf)	A (sf)	A (sf)
Serie B	A	BBB+ (sf)			BBH (sf)	BBH (sf)
Serie C	BBB-	BBB- (sf)			BB (sf)	B (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código ISIN / ISIN Code: ES0310003001
Número / Number : 46.750 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		8.640,01	7.016,23	402.856.583,36	0,00	0,00	0,00	46.102,93	2.155.311.977,50	46,10%	53.897,07	2.519.688.022,50	53,90%
21.03.2016	0,167%	22.752049	18,315399										
21.12.2015	0,263%	36.416759	29,315491	1.702.483,48	0,00	0,00	0,00	880,99	41.186.282,50	0,88%	53.897,07	2.519.688.022,50	53,90%
21.09.2015	0,286%	40.267196	32,415093	1.882.491,41	0,00	0,00	0,00	920,82	43.048.335,00	0,92%	54.778,06	2.560.874.305,00	54,78%
22.06.2015	0,325%	48.092760	38,474208	2.248.336,53	0,00	0,00	0,00	973,44	45.508.320,00	0,97%	55.698,88	2.603.922.640,00	55,70%
20.03.2015	0,379%	53.424271	42,739417	2.497.584,67	0,00	0,00	0,00	993,60	46.450.800,00	0,99%	56.672,32	2.649.430.960,00	56,67%
22.12.2014	0,382%	56.659105	44,760693	2.648.813,16	0,00	0,00	0,00	1.011,02	47.265.185,00	1,01%	57.665,92	2.695.881.760,00	57,67%
22.09.2014	0,517%	80.655590	63,717916	3.770.648,83	0,00	0,00	0,00	1.070,40	50.041.200,00	1,07%	58.676,94	2.743.146.945,00	58,68%
20.06.2014	0,609%	94.809928	74,899843	4.432.364,13	0,00	0,00	0,00	1.171,44	54.764.820,00	1,17%	59.747,34	2.793.188.145,00	59,75%
20.03.2014	0,598%	92.813965	73,323032	4.339.052,86	0,00	0,00	0,00	1.164,14	54.423.545,00	1,16%	60.918,78	2.847.952.965,00	60,92%
20.12.2013	0,522%	83.461753	65,934785	3.901.836,95	0,00	0,00	0,00	1.169,64	54.680.670,00	1,17%	62.082,92	2.902.376.510,00	62,08%
20.09.2013	0,510%	84.003144	66,362484	3.927.146,98	0,00	0,00	0,00	1.199,98	56.099.065,00	1,20%	63.252,56	2.957.057.180,00	63,25%
20.06.2013	0,504%	85.021176	67,166729	3.974.739,98	0,00	0,00	0,00	1.557,69	72.822.007,50	1,56%	64.452,54	3.013.156.245,00	64,45%
20.03.2013	0,484%	81.477818	64,367476	3.809.087,99	0,00	0,00	0,00	1.326,81	62.028.367,50	1,33%	66.010,23	3.085.978.252,50	66,01%
20.12.2012	0,544%	94.528081	74,677184	4.419.187,79	0,00	0,00	0,00	1.405,10	65.688.425,00	1,41%	67.337,04	3.148.006.620,00	67,34%
20.09.2012	0,959%	172.472187	136,253028	8.063.074,74	0,00	0,00	0,00	1.632,33	76.311.427,50	1,63%	68.742,14	3.213.695.045,00	68,74%
20.06.2012	1,162%	213.966990	169,033922	10.002.956,78	0,00	0,00	0,00	1.679,07	78.496.522,50	1,68%	70.374,47	3.290.006.472,50	70,37%
20.03.2012	1,717%	319.279113	252,230499	14.926.298,53	0,00	0,00	0,00	1.509,78	70.582.215,00	1,51%	72.053,34	3.368.502.995,00	72,05%
20.12.2011	1,835%	347.478901	281,457910	16.244.638,62	0,00	0,00	0,00	1.349,04	63.067.620,00	1,35%	73.563,32	3.439.085.210,00	73,56%
20.09.2011	1,794%	348.605262	282,370262	16.297.296,00	0,00	0,00	0,00	1.124,85	62.586.737,50	1,12%	74.912,36	3.502.152.830,00	74,91%
20.06.2011	1,470%	287.488823	232,865947	13.440.102,48	0,00	0,00	0,00	1.331,39	62.242.482,50	1,33%	76.037,21	3.554.739.567,50	76,04%
21.03.2011	1,324%	264.436476	214,193546	12.362.405,25	0,00	0,00	0,00	1.643,66	76.841.105,00	1,64%	77.368,60	3.616.982.050,00	77,37%
20.12.2010	1,179%	240.717922	194,981517	11.253.562,85	0,00	0,00	0,00	1.758,79	82.223.432,50	1,76%	79.012,26	3.693.823.155,00	79,01%
20.09.2010	1,029%	214.819311	174,003642	10.042.802,79	0,00	0,00	0,00	1.817,35	84.961.112,50	1,82%	80.771,05	3.776.046.587,50	80,77%
21.06.2010	0,944%	202.158881	163,747074	9.450.834,19	0,00	0,00	0,00	2.129,98	99.576.565,00	2,13%	82.588,40	3.861.007.700,00	82,59%
22.03.2010	1,012%	222.527297	180,247111	10.403.151,13	0,00	0,00	0,00	2.270,53	106.147.277,50	2,27%	84.718,38	3.960.584.265,00	84,72%
21.12.2009	1,066%	240.201461	196,965198	11.229.418,30	0,00	0,00	0,00	2.152,51	100.629.842,50	2,15%	86.988,91	4.066.731.542,50	86,99%
21.09.2009	1,535%	354.230218	290,468779	16.560.262,69	0,00	0,00	0,00	2.151,76	100.594.780,00	2,15%	89.141,42	4.167.361.385,00	89,14%
22.06.2009	1,914%	471.707417	386,800082	22.052.321,74	0,00	0,00	0,00	3.092,35	144.567.362,50	3,09%	91.293,18	4.267.956.165,00	91,29%
20.03.2009	3,425%	805.666982	660,646925	37.664.931,41	0,00	0,00	0,00	1.845,43	86.273.852,50	1,85%	94.385,53	4.412.523.527,50	94,39%
22.12.2008	5,291%	1.311.077444	1.075,083504	61.292.870,51	0,00	0,00	0,00	1.797,39	84.027.982,50	1,80%	96.230,96	4.498.797.380,00	96,23%
22.09.2008	5,179%	1.668.788889	1.368,406889	78.015.880,56	0,00	0,00	0,00	1.971,65	92.174.637,50	1,97%	98.028,35	4.582.825.362,50	98,03%
29.05.2008											100.000,00	4.675.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0310003019
 Número / Number : 2.500 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.372,67	10.814,35	33.073.368,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.03.2016	0,567%	143,325000	115,376625										
21.12.2015	0,663%	167,591667	134,911292	418.979,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.09.2015	0,686%	173,405556	139,591473	433.513,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.06.2015	0,725%	189,305556	151,444445	473.263,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.03.2015	0,779%	190,422222	152,337778	476.055,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.12.2014	0,782%	197,672222	156,161055	494.180,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.09.2014	0,917%	239,438889	189,156722	598.597,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.06.2014	1,009%	257,855556	203,705889	644.638,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.03.2014	0,998%	249,500000	197,105000	623.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.12.2013	0,922%	233,061111	184,118278	582.652,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.09.2013	0,910%	232,555556	183,718889	581.388,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.06.2013	0,904%	231,022222	182,507555	577.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.03.2013	0,884%	221,000000	174,590000	552.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.12.2012	0,944%	238,622222	188,511555	596.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.09.2012	1,359%	347,300000	274,367000	868.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.06.2012	1,562%	399,177778	315,350445	997.944,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.03.2012	2,117%	535,130556	422,753139	1.337.826,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.12.2011	2,235%	564,958333	457,616250	1.412.395,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.09.2011	2,194%	560,688889	454,158000	1.401.722,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.06.2011	1,870%	472,694444	382,882500	1.181.736,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.03.2011	1,724%	435,788889	352,989000	1.089.472,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,579%	399,136111	323,300250	997.840,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,429%	361,219444	292,587750	903.048,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.06.2010	1,344%	339,733333	275,184000	849.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.03.2010	1,412%	356,922222	289,107000	892.305,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,466%	370,572222	303,869222	926.430,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
21.09.2009	1,935%	489,125000	401,082500	1.222.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.06.2009	2,314%	604,211111	495,453111	1.510.527,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
20.03.2009	3,825%	935,000000	766,700000	2.337.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.12.2008	5,691%	1.438,558333	1.179,617833	3.596.395,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
22.09.2008	5,579%	1.797,677778	1.474,095778	4.494.194,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	250.000.000,00	100,00%
29.05.2008											100.000,00	250.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código ISIN / ISIN Code: ES0310003027
 Número / Number : 750 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		16.542,67	13.360,46	12.223.677,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
21.03.2016	0,967%	244,436111	196,771069										
21.12.2015	1,063%	268,702778	216,305736	201.527,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
21.09.2015	1,086%	274,516667	220,985917	205.887,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.06.2015	1,125%	293,750000	235,000000	220.312,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.03.2015	1,179%	288,200000	230,560000	216.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.12.2014	1,182%	298,783333	236,038833	224.087,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.09.2014	1,317%	343,883333	271,667833	257.912,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.06.2014	1,409%	360,077778	284,461445	270.058,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.03.2014	1,398%	349,500000	276,105000	262.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.12.2013	1,322%	334,172222	263,996055	250.629,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.09.2013	1,310%	334,777778	264,474445	251.083,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.06.2013	1,304%	333,244444	263,263111	249.933,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.03.2013	1,284%	321,000000	253,590000	240.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.12.2012	1,344%	339,733333	268,389333	254.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.09.2012	1,759%	449,522222	355,122555	337.141,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.06.2012	1,962%	501,400000	396,106000	376.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.03.2012	2,517%	636,241667	502,630917	477.181,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.12.2011	2,635%	666,069444	539,516250	499.552,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.09.2011	2,594%	662,911111	536,958000	497.183,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.06.2011	2,270%	573,805556	464,782500	430.354,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
21.03.2011	2,124%	536,900000	434,889000	402.675,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.12.2010	1,979%	500,247222	405,200250	375.185,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.09.2010	1,829%	462,330556	374,487750	346.747,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
21.06.2010	1,744%	440,844444	357,084000	330.633,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.03.2010	1,812%	458,033333	371,007000	343.525,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
21.12.2009	1,866%	471,683333	386,780333	353.762,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
21.09.2009	2,335%	590,236111	483,993611	442.677,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.06.2009	2,714%	708,655556	581,097556	531.491,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
20.03.2009	4,225%	1.032,777778	846,877778	774.583,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.12.2008	6,091%	1.539,669444	1.262,528944	1.154.752,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
22.09.2008	5,979%	1.926,566667	1.579,784667	1.444.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	75.000.000,00	100,00%
29.05.2008											100.000,00	75.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de DBRS Anterior	Calificación de DBRS Actual	Calificación de S&P Anterior	Calificación de S&P Actual
Jul 2015	Serie A	A2 (sf)	Aa2 (sf)				
Oct 2015	Serie C			BB (sf)	B (sf)		
Oct 2015	Serie B					A- (sf)	BBB+ (sf)
Oct 2015	Serie C					BBB (sf)	BBB- (sf)

3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

A) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(2)	0,97%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	1,02%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,08%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,36%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,37%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio Actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,05%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,03%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	250.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	250.000.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

B) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses constantes, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,40% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

C) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 20 de marzo de 2061 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo. No obstante:

(i) La Emisión de Bonos se realiza con la intención de ser suscrita en su integridad por la Entidad Cedente con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema o ser enajenados en el mercado .

(ii) La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo en el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como al procedimiento en que vaya a llevarla a cabo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
		TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA								
% MENSUAL CONSTANTE		0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
BONOS SERIE A										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	11,33	10,11	9,09	8,22	7,47	6,84	6,28	5,80
	fecha		17/04/2027	27/01/2026	18/01/2025	08/03/2024	10/06/2023	19/10/2022	01/04/2022	08/10/2021
	Amortización Final	años	26,02	24,26	22,51	21,01	19,76	18,26	17,26	16,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha		20/12/2041	20/03/2040	20/06/2038	20/12/2036	20/09/2035	20/03/2034	20/03/2033	20/12/2031
	Vida media	años	11,22	10,02	8,99	8,12	7,38	6,74	6,19	5,71
	fecha		08/03/2027	27/12/2025	13/12/2024	30/01/2024	07/05/2023	16/09/2022	25/02/2022	04/09/2021
Amortización Final	años		22,76	21,26	19,51	18,01	16,76	15,51	14,25	13,25
	fecha		20/09/2038	20/03/2037	20/06/2035	20/12/2033	20/09/2032	20/06/2031	20/03/2030	20/03/2029
	BONOS SERIE B									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	28,80	27,44	25,94	24,43	23,02	21,68	20,40	19,21
	fecha		01/10/2044	25/05/2043	21/11/2041	20/05/2040	20/12/2038	18/08/2037	09/05/2036	02/03/2035
	Amortización Final	años	31,52	31,27	30,52	29,27	27,77	26,52	25,26	24,01
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha		20/06/2047	20/03/2047	20/06/2046	20/03/2045	20/09/2043	20/06/2042	20/03/2041	20/12/2039
	Vida media	años	22,76	21,26	19,51	18,01	16,76	15,51	14,25	13,25
	fecha		20/09/2038	20/03/2037	20/06/2035	20/12/2033	20/09/2032	20/06/2031	20/03/2030	20/03/2029
Amortización Final	años		22,76	21,26	19,51	18,01	16,76	15,51	14,25	13,25
	fecha		20/09/2038	20/03/2037	20/06/2035	20/12/2033	20/09/2032	20/06/2031	20/03/2030	20/03/2029
	BONOS SERIE C									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	31,80	31,69	31,46	31,00	30,31	29,46	28,54	27,53
	fecha		02/10/2047	21/08/2047	31/05/2047	12/12/2046	06/04/2046	30/05/2045	26/06/2044	25/06/2043
	Amortización Final	años	36,78	36,78	36,78	36,78	36,78	36,78	36,78	36,78
Con amort. opcional ⁽¹⁾	fecha		20/09/2052	20/09/2052	20/09/2052	20/09/2052	20/09/2052	20/09/2052	20/09/2052	20/09/2052
	Vida media	años	22,76	21,26	19,51	18,01	16,76	15,51	14,25	13,25
	fecha		19/09/2038	20/03/2037	19/06/2035	20/12/2033	20/09/2032	19/06/2031	20/03/2030	19/03/2029
Amortización Final	años		22,76	21,26	19,51	18,01	16,76	15,51	14,25	13,25
	fecha		20/09/2038	20/03/2037	20/06/2035	20/12/2033	20/09/2032	20/06/2031	20/03/2030	20/03/2029

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A
Estado S.05.1 Cuadro B
Estado S.05.1 Cuadro C
Estado S.05.1 Cuadro D
Estado S.05.1 Cuadro E
Estado S.05.2 Cuadro A
Estado S.05.2 Cuadro B
Estado S.05.2 Cuadro C
Estado S.05.2 Cuadro D
Estado S.05.3
Estado S.05.4
Estado S.05.5 Cuadro A
Estado S.05.5 Cuadro B
Estado S.05.5 Cuadro C
Estado S.05.5 Cuadro D
Estado S.05.5 Cuadro E
Estado S.05.5 Cuadro F
Estado S.05.5 Cuadro G
Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/05/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	20.421	0031	2.869.450	0061	20.966	0091	3.057.881	0121	28.601	0151	5.000.001
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	20.421	0050	2.869.450	0080	20.966	0110	3.057.881	0140	28.601	0170	5.000.001

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-2.019	0206	-3.507
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-18.215	0207	-27.293
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-102.876	0210	-97.836
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-65.322	0211	-70.827
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-2.130.551	0212	-1.942.119
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.869.450	0214	3.057.881
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	2,21	0215	2,24

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	2.099	0710	929	0720	271	0730	1.200	0740	296.342	0750	297.779
De 1 a 3 meses	0701	272	0711	295	0721	89	0731	384	0741	37.242	0751	37.657
De 3 a 6 meses	0703	33	0713	74	0723	22	0733	96	0743	4.710	0753	4.810
De 6 a 9 meses	0704	40	0714	114	0724	47	0734	161	0744	5.228	0754	5.394
De 9 a 12 meses	0705	29	0715	90	0725	40	0735	130	0745	3.405	0755	3.538
De 12 meses a 2 años	0706	91	0716	588	0726	254	0736	842	0746	12.782	0756	13.636
Más de 2 años	0708	208	0718	10.114	0728	2.176	0738	12.290	0748	22.670	0758	34.981
Total	0709	2.772	0719	12.204	0729	2.899	0739	15.103	0749	382.379	0759	397.795

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido											
Hasta 1 mes	0772	2.099	0782	929	0792	271	0802	1.200	0812	296.342	0822	297.779	0832	426.601	0842	69,80		
De 1 a 3 meses	0773	272	0783	295	0793	89	0803	384	0813	37.242	0823	37.657	0833	54.144	0843	69,55		
De 3 a 6 meses	0774	33	0784	74	0794	22	0804	96	0814	4.710	0824	4.810	0834	6.729	1854	6,591	0844	71,48
De 6 a 9 meses	0775	40	0785	114	0795	47	0805	161	0815	5.228	0825	5.394	0835	7.595	1855	7.419	0845	71,02
De 9 a 12 meses	0776	29	0786	90	0796	40	0806	130	0816	3.405	0826	3.538	0836	5.150	1856	5.058	0846	68,70
De 12 meses a 2 años	0777	91	0787	588	0797	254	0807	842	0817	12.782	0827	13.636	0837	18.056	1857	17.393	0847	75,52
Más de 2 años	0778	208	0788	10.114	0798	2.176	0808	12.290	0818	22.670	0828	34.981	0838	43.545	1858	43.546	0848	80,33
Total	0779	2.772	0789	12.204	0799	2.899	0809	15.103	0819	382.379	0829	397.795	0839	561.820			0849	70,80

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)		
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958	0976	0994			
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	2,19	0869	1,95	0887	0,25	0905	2,66	0923	1,77	0941	0,14	0959	0,70	0977	0,10	0995	80,00
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/05/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	7	1310	180	1320	5	1330	269	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	39	1311	1.110	1321	7	1331	71	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	9	1312	181	1322	43	1332	1.580	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	70	1313	1.785	1323	50	1333	1.509	1343	3	1353	393
Entre 5 y 10 años	1304	451	1314	23.907	1324	410	1334	22.378	1344	102	1354	12.703
Superior a 10 años	1305	19.845	1315	2.842.287	1325	20.451	1335	3.032.074	1345	28.496	1355	4.986.905
Total	1306	20.421	1316	2.869.450	1326	20.966	1336	3.057.881	1346	28.601	1356	5.000.001
Vida residual media ponderada (años)	1307	26,88			1327	27,76			1347	33,53		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 26/05/2008	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,78	0632	7,78	0634	1,24

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 26/05/2008			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0310003001	BONOSA	46.750	54	2.519.688	13,40	46.750	58	2.695.882	13,85	46.750	100	4.675.000	18,33
ES0310003019	BONOSB	2.500	100	250.000	29,96	2.500	100	250.000	30,90	2.500	100	250.000	29,77
ES0310003027	BONOSC	750	100	75.000	31,74	750	100	75.000	32,69	750	100	75.000	29,77
Total		8006	50.000	8025	2.844.688	8045	50.000	8065	3.020.882	8085	50.000	8105	5.000.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		Intereses								Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas				
		Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados			Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente
9950	9960											9970	9980	9990	9991	9993
ES0310003001	BONOSA	NS	Euribor 03 meses	0,30	0,16	360	11	129	0	2.519.688	0	2.519.688				
ES0310003019	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,70	0,56	360	11	43	0	250.000	0	250.000				
ES0310003027	BONOSC	S	Euribor 03 meses	1,10	0,96	360	11	22	0	75.000	0	75.000				
Total								9228	194	9105	9085	2.844.688	9095	9115	2.844.688	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014											
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
ES0310003001	BONOSA	20-03-2061	176.194	2.155.312	8.332	402.857	206.495	1.979.118	15.190	394.525								
ES0310003019	BONOSB	20-03-2061	0	0	1.801	33.073	0	0	2.362	31.272								
ES0310003027	BONOSC	20-03-2061	0	0	844	12.224	0	0	1.014	11.380								
Total			7305	176.194	7315	2.155.312	7325	10.977	7335	448.154	7345	206.495	7355	1.979.118	7365	18.566	7375	437.177

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0310003001	BONOSA	25-10-2012	DBRS	Asf	Asf	n.c.
ES0310003001	BONOSA	10-07-2015	MDY	Aa2sf	A2sf	n.c.
ES0310003001	BONOSA	18-09-2012	SYP	A-sf	A-sf	AAA
ES0310003019	BONOSB	25-10-2012	DBRS	BBHsf	BBHsf	n.c.
ES0310003019	BONOSB	26-05-2008	MDY	n.c.	n.c.	n.c.
ES0310003019	BONOSB	30-10-2015	SYP	BBB+sf	A-sf	A
ES0310003027	BONOSC	27-10-2015	DBRS	Bsf	BBsf	n.c.
ES0310003027	BONOSC	26-05-2008	MDY	n.c.	n.c.	n.c.
ES0310003027	BONOSC	30-10-2015	SYP	BBB-sf	BBBsf	BBB-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	250.000	1010	290.810	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	8,71	1020	9,51	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,60	1040	0,63	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	88,58	1120	89,24	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BBVA	
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-	
Otras permutas financieras	0230		1240	-	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-	
Entidad Avalista	0250		1260	-	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	20.670	0200	23.848	0300	0,73	0400	0,82	1120	0,83		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	20.670	0220	23.848	0320	0,73	0420	0,82	1140	0,83	1280	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	39.105	0230	46.197	0330	1,36	0430	1,56	1050	1,42		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	39.105	0250	46.197	0350	1,36	0450	1,56	1200	1,42	1290	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto				
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560					
Serie B ES0310003019	1,25	0,73	0,83		Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5				
Serie C ES0310003027	1,00	0,73	0,83		Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5				
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566					
ES0310003019 Serie B	14,00	6,95	6,92		Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1				
ES0310003027 Serie C	10,33	6,95	6,92		Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1				
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,73	0552	0,83	0572		Referencia del folleto: Capítulo

							3,4,2,2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

<p>Triggers</p> <p>Amortización Secuencial</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 4.9.2.1 Amortización de los Bonos de la Serie A. La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago, 22 de septiembre de 2008</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5 Amortización de los Bonos de la Serie B. Aunque no se hubieran amortizado totalmente los Bonos de la Serie A, se procederá a la amortización de la Serie B cuando concurran las siguientes circunstancias: i) Que el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 10,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5 Amortización de los Bonos de la Serie C. Aunque no se hubieran amortizado totalmente los Bonos de la Clase A, se procederá a la amortización de la Serie C cuando concurran las siguientes circunstancias: i) Que el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.5 Además para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.</p> <p>Diferimiento/Postergamiento intereses</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 14,00% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1 Aplicación Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos, computados por el importe del Saldo Vivo a la fecha de clasificación del Préstamo Hipotecario Dudoso, desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,33% del Saldo Vivo inicial de los Préstamos Hipotecarios en la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente</p> <p>No reducción del Fondo de Reserva</p> <p>Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2 El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades: (i) Ciento cuarenta y dos millones (142.000.000,00) de euros. (ii) La cantidad mayor entre: a) El 5,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) Setenta y un millones (71.000.000,00) euros.</p>

Referencia del folleto: Capítulo 3.4.2.2

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/05/2008			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Andalucía	0400	4.427	0426	569.036	0452	4.539	0478	605.152	0504	5.931	0530	938.358
Aragón	0401	348	0427	47.156	0453	355	0479	50.224	0505	495	0531	85.067
Asturias	0402	551	0428	55.352	0454	560	0480	58.658	0506	681	0532	88.041
Baleares	0403	580	0429	91.947	0455	588	0481	96.448	0507	766	0533	147.434
Canarias	0404	1.398	0430	163.288	0456	1.429	0482	172.898	0508	1.966	0534	283.037
Cantabria	0405	286	0431	37.478	0457	294	0483	40.095	0509	355	0535	58.845
Castilla-León	0406	1.148	0432	123.727	0458	1.175	0484	132.570	0510	1.481	0536	208.849
Castilla La Mancha	0407	867	0433	113.753	0459	897	0485	122.430	0511	1.214	0537	195.252
Cataluña	0408	2.957	0434	563.860	0460	3.063	0486	602.613	0512	4.829	0538	1.095.358
Ceuta	0409	130	0435	15.446	0461	134	0487	16.315	0513	167	0539	25.471
Extremadura	0410	448	0436	38.408	0462	461	0488	41.312	0514	591	0540	64.140
Galicia	0411	1.018	0437	106.614	0463	1.044	0489	113.822	0515	1.318	0541	177.194
Madrid	0412	1.791	0438	338.129	0464	1.838	0490	360.281	0516	2.462	0542	582.957
Meilla	0413	172	0439	20.294	0465	174	0491	21.203	0517	217	0543	31.537
Murcia	0414	545	0440	69.433	0466	563	0492	75.170	0518	810	0544	126.493
Navarra	0415	116	0441	18.707	0467	118	0493	19.539	0519	174	0545	32.366
La Rioja	0416	88	0442	12.277	0468	91	0494	13.378	0520	124	0546	21.779
Comunidad Valenciana	0417	3.021	0443	395.245	0469	3.097	0495	419.955	0521	4.375	0547	697.899
País Vasco	0418	530	0444	89.300	0470	546	0496	95.818	0522	645	0548	139.924
Total España	0419	20.421	0445	2.869.450	0471	20.966	0497	3.057.881	0523	28.601	0549	5.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	20.421	0450	2.869.450	0475	20.966	0501	3.057.881	0527	28.601	0553	5.000.001

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 26/05/2008					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	20.421	0577	2.869.450	0583	2.869.450	0600	20.966	0606	3.057.881	0611	3.057.881	0620	28.601	0626	5.000.001	0631	5.000.001
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	20.421			0588	2.869.450	0605	20.966			0616	3.057.881	0625	28.601			0636	5.000.001

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/05/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.244	1110	69.088	1120	972	1130	57.745	1140	29	1150	1.177
40% - 60%	1101	4.217	1111	462.340	1121	3.392	1131	367.897	1141	50	1151	5.782
60% - 80%	1102	11.405	1112	1.708.466	1122	11.860	1132	1.785.236	1142	13.944	1152	2.273.892
80% - 100%	1103	3.527	1113	623.881	1123	4.707	1133	840.454	1143	14.578	1153	2.719.150
100% - 120%	1104	9	1114	1.481	1124	8	1134	1.249	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	9	1115	2.253	1125	12	1135	2.481	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	2	1116	458	1126	5	1136	1.180	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	8	1117	1.483	1127	10	1137	1.639	1147	0	1157	0
Total	1108	20.421	1118	2.869.450	1128	20.966	1138	3.057.881	1148	28.601	1158	5.000.001
Media ponderada (%)			1119	70,18			1139	72,41			1159	82,93

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	20.332		2.862.604		0,68		0,83	
M. Hipotecario Bancos	22		1.118		0,03		2,25	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	67		5.728		0,39		2,18	
TOTAL								
Total	1405	20.421	1415	2.869.450	1425	0,68	1435	0,83

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/05/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	15.849	1521	2.282.720	1542	7.005	1563	1.107.431	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	4.361	1522	561.746	1543	12.794	1564	1.797.035	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	121	1523	17.144	1544	1.046	1565	141.943	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	62	1524	4.668	1545	21	1566	2.322	1587	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	15	1525	1.334	1546	20	1567	1.828	1588	0	1609	0
3% - 3,49%	1505	5	1526	482	1547	52	1568	4.048	1589	0	1610	0
3,5% - 3,99%	1506	6	1527	1.111	1548	14	1569	1.862	1590	78	1611	16.865
4% - 4,49%	1507	2	1528	245	1549	11	1570	1.148	1591	71	1612	15.639
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	2	1571	75	1592	4.856	1613	926.743
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	1	1572	189	1593	18.087	1614	3.156.124
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	5.241	1615	841.595
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	245	1616	39.775
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	23	1617	3.260
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	20.421	1541	2.869.450	1562	20.966	1583	3.057.881	1604	28.601	1625	5.000.001
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	0,97			9584	1,21			1626	5,24
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,37			9585	0,58			1627	5,21

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 26/05/2008			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,25			2030	0,24			2060	0,19		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BBVA RMBS 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 26/05/2008					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	50.000	3060	2.844.688	3110	2.844.688	3170	50.000	3230	5.000.000	3250	5.000.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	50.000			3160	2.844.688	3220	50.000			3300	5.000.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 5 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero